

CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2022

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHÍA E.S.P.

INTRODUCCION

El gobierno nacional concibe la rendición de cuentas como una relación de doble vía entre la administración pública del nivel nacional y territorial y la ciudadanía, en la cual la administración tiene la obligación de informar los resultados de su gestión, sus acciones, proyectos a la ciudadanía y organismos de control, mientras que la ciudadanía tiene el derecho de exigir explicaciones, retroalimentar la gestión pública e incentivar el buen desempeño y comportamiento de sus gobernantes y sus equipos de trabajo.

Los mecanismos de **rendición de cuentas** permiten a los ciudadanos y otros grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores, usuarios entre otros) obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen medidas y mejores decisiones incrementando la efectividad del ejercicio.

En cumplimiento al deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente, ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado, fue realizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHÍA E.S.P el pasado cinco (5) de diciembre de 2023. En consecuencia, la Oficina Asesora de Control Interno en su rol de asesor y de evaluador independiente de las actividades propias de la gestión efectuó la evaluación de la audiencia de rendición de cuentas, a cargo del Ingeniero Juan Carlos Ballén Sánchez, gerente de la empresa, de manera virtual por Facebook live.

El proceso de rendición de cuentas, tiene como finalidad hacer efectivo el principio de la transparencia en la gestión pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público, generando credibilidad y confianza ciudadana.

La información de seguimiento y evaluación debe servir para que se hagan ajustes y planes de mejora de ser necesario. Este ejercicio puede ser complementado con controles ciudadanos, para determinar los correctivos necesarios y garantizar el cumplimiento de las competencias y de los compromisos adquiridos con la ciudadanía; para lo cual se presenta la respectiva evaluación en los siguientes términos.

MARCO LEGAL

Esta cita con la transparencia se llevó a cabo el día cinco (05) de diciembre de 2023 a partir de las 5:00 p.m por medio de Facebook Live, con el fin de rendir cuentas de la gestión de la empresa, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Nacional Artículo 270, en los artículos 32, 33 y 39 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción y atención al ciudadano que establece que todas las entidades y organismos de la administración pública:

“...Tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos por el Gobierno Nacional...”



1. Gestión Administrativa del Proceso de Rendición de Cuentas

Para el desarrollo del proceso la empresa conformó un grupo de gestión por parte de los Directores y Jefes de Oficina nombrando como líderes a la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y al área de Gestión de Comunicación e Imagen Corporativa encargada de coordinar, consolidar la información y hacerle seguimiento a la preparación y desarrollo del proceso.

El Gerente Ingeniero Juan Carlos Ballén Sánchez y el grupo directivo de la empresa realizaron la planeación y ejecución del proceso, con el apoyo de la Jefe de Oficina Asesora de Planeación y el área de Gestión de Comunicación e imagen Corporativa de la Dirección Comercial; bajo la definición de los objetivos, actividades, recursos, responsables y el cronograma para desarrollar el proceso de rendición de cuentas

Respecto a la información rendida a diciembre 31, se tuvo como base la gestión realizada por cada una de las dependencias de la Empresa de Servicios Públicos de Chía – Emserchía E.S.P, plasmada en los informes de gestión, así como la información de obligatorio cumplimiento, de interés y de conocimiento general para la ciudadanía.

Este ejercicio de transparencia facilita la comunicación con los grupos de interés, a través de la entrega de información y el diálogo con un sentido de responsabilidad, que permita la interacción y la mejora continua de los resultados.

Convocatoria y mecanismos de Divulgación.

Con el fin de lograr una cobertura en la convocatoria, ésta se realizó a la ciudadanía con (08) días de anticipación a la fecha de realización del evento de rendición de cuentas, fueron enviadas 104 invitaciones de la siguiente manera:

- Alcaldía 15
- Concejo Municipal 15
- Entidades descentralizadas 2
- Juntas de acción comunal 61
- Vocales de control 3
- Veedores ciudadanos 6
- Junta Directiva 2



Chía, 28 de noviembre de 2023.

Licenciado.
LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
Alcalde Municipal de Chía.
Email: alcalde@chia.gov.co
Alcaldía Municipal de Chía.
Chía – Cundinamarca

REFERENCIA: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 - CUATRENIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSEERCHIA E.S.P

Reciba usted un atento y respetuoso saludo del equipo humano de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSEERCHIA E.S.P.

Estamos convencidos que la participación ciudadana es el motor de construcción responsable hacia donde encaminamos nuestras acciones y el esfuerzo de todos nuestros funcionarios.

Para nosotros es importante dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política Art 270, en la ley 489 de 1998 en los Artículos 32,33 y 39, y la Ley 1474 de 2011 - Art 78 con el fin de que la comunidad conozca y sea parte de las estrategias y acciones que hemos realizado y proyectado en pro del crecimiento y mejoramiento en nuestro municipio.

Dado lo anterior, lo invitamos a acompañarnos el día martes 05 de diciembre de 2023 a partir de las 5:00 pm en el auditorio Zea Maíz y mediante la transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook Emserchia ESP (Facebook Live) donde podrá conocer información de primera mano sobre nuestra gestión durante la vigencia 2022 y el cuatrenio. Escucharemos sus dudas y proyectaremos acciones que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

JUAN CARLOS BALLÉN SANCHEZ
GERENTE EMSEERCHIA E.S.P.

Revisó: Lizeth Alexandra Rodríguez Rozo – jefe oficina Asesora de Planeación.
Elaboró: Andrey Mauricio Riaño Jaramillo - P.U Planeación.

☎ 60(1) 4926464 📍 Calle 11 No 17 - 00 Chía 🌐 www.emserchia.com



Chía, 28 de noviembre de 2023.

Señor.
GUILLELMO MONCAYO HIDALGO
Vocal de Control
Miembro Junta Directiva EMSEERCHIA E.S.P
Email: guillemon58@hotmail.com
Chía – Cundinamarca

REFERENCIA: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 - CUATRENIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSEERCHIA E.S.P

Reciba usted un atento y respetuoso saludo del equipo humano de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSEERCHIA E.S.P.

Estamos convencidos que la participación ciudadana es el motor de construcción responsable hacia donde encaminamos nuestras acciones y el esfuerzo de todos nuestros funcionarios.

Para nosotros es importante dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política Art 270, en la ley 489 de 1998 en los Artículos 32,33 y 39, y la Ley 1474 de 2011 - Art 78 con el fin de que la comunidad conozca y sea parte de las estrategias y acciones que hemos realizado y proyectado en pro del crecimiento y mejoramiento en nuestro municipio.

Dado lo anterior, lo invitamos a acompañarnos el día martes 05 de diciembre de 2023 a partir de las 5:00 pm en el auditorio Zea Maíz y mediante la transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook Emserchia ESP (Facebook Live) donde podrá conocer información de primera mano sobre nuestra gestión durante la vigencia 2022 y el cuatrenio. Escucharemos sus dudas y proyectaremos acciones que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

JUAN CARLOS BALLÉN SANCHEZ
GERENTE EMSEERCHIA E.S.P.

Revisó: Lizeth Alexandra Rodríguez Rozo – jefe oficina Asesora de Planeación.
Elaboró: Andrey Mauricio Riaño Jaramillo - P.U Planeación.

☎ 60(1) 4926464 📍 Calle 11 No 17 - 00 Chía 🌐 www.emserchia.com



Como parte de los mecanismos de invitación para la audiencia de rendición de cuentas, la empresa realizó un banner el cual fue publicado en la página WEB de la entidad, por el grupo de WhatsApp y Facebook, además se realizó publicación en los CAU mercedes der Calahorra, centro comercial el curubito y en las instalaciones de la empresa



La divulgación de la rendición de cuentas se realizó mediante la transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook Emserchía ESP (Facebook Live), por el grupo de whatsapp se compartió el Link para el ingreso y mediante folleto interactivo con códigos QR y videos informativos se presentó información de la gestión de la entidad.



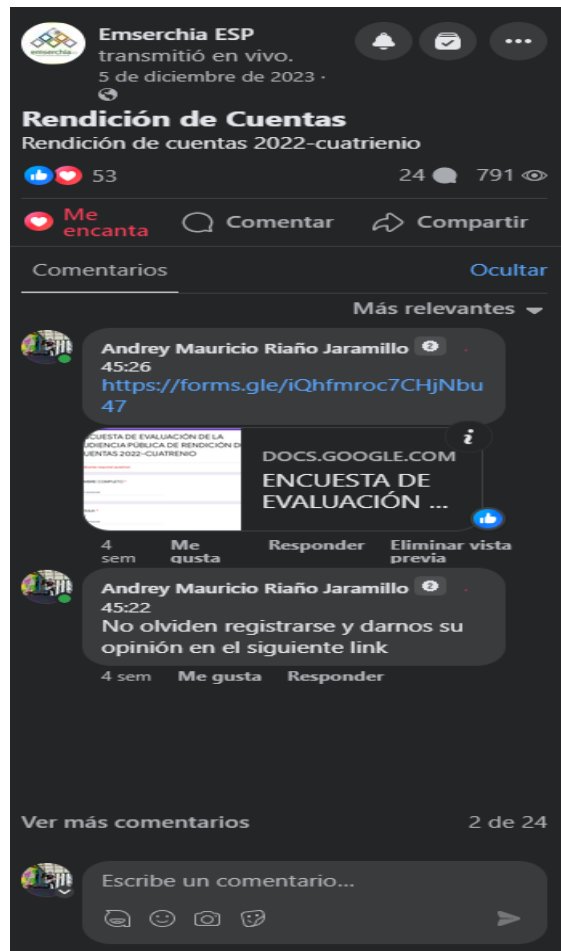
2. Desarrollo del proceso de Rendicuentas

Para el proceso de rendición de cuentas se tomó como base, el informe de gestión presentado por cada uno de los directivos, el cual fue consolidado por la Jefe de Oficina Asesora de Planeación – Informe de gestión vigencia 2022.

Esta jornada dio inicio con la instalación por parte del Gerente Ingeniero Juan Carlos Ballén Sánchez, quien dio la bienvenida a los participantes y destacó la importancia de la misma sobre la gestión realizada por la Empresa de Servicios Públicos EMSEERCHIA E.S. P durante la vigencia 2022, en cumplimiento a los compromisos suscritos con la comunidad, seguido por los Directivos de la empresa.

Fecha y Lugar de Realización

La Empresa de Servicios Públicos de Chía – Emserchía E.S.P. realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día cinco (05) de diciembre de 2023, entre las 5:00 pm y las 6:40 pm a través de la aplicación Facebook Live.



Responsables de la Rendición de Cuentas

La presentación de los resultados de la gestión de Emserchía E.S.P. estuvo a cargo de:

- **Gerente**, Juan Carlos Ballén Sánchez
- **Subgerente**, Sandra Deyanira Tenjo
- **Director Administrativo y financiero**, Tomas Alirio Tovar Vera
- **Director Técnico Operativo AAA**, Mauricio Ramos Susa.
- **Director Comercial**, Luis Arturo Roa.
- **Director Jurídico y contratación**, Kelly Johana Cubides Velazco
- **Subdirector de Talento Humano** Julissa Arévalo Maurello

Se expusieron temas referentes a las áreas misionales de la empresa, Dirección Comercial y Dirección Técnica Operativa, Dirección Administrativa y Financiera y Dirección Jurídica y Contratación.

La información rendida da cuenta de los Informes de Gestión presentados por cada dependencia respecto a lo planeado y lo ejecutado, (recursos - físicos, humanos financieros, otros); sectores beneficiados con las obras realizadas por la empresa, contratos ejecutados, información relevante del área comercial como: Centros de Atención al usuario, PQR'S, recaudo y cartera, aprovechamiento, entre otros y los temas relacionados con la Dirección Administrativa y Financiera; Estados financieros con corte a 30 de diciembre de 2022 vs 2021, ejecución presupuestal vigencia 2022; en lo relacionado con el área de Talento Humano y SST: actividades de bienestar realizadas en el 2022, capacitaciones, indicadores de accidentes laborales y en general la gestión realizada por el área de SST.

Participantes de la Rendición de Cuentas

El evento contó con la participación de 58 personas, durante la emisión a través de Facebook live, en la vigencia 2021 tuvo una participación de 95 personas y para la vigencia 2020 59 participantes. Igualmente el video se encuentra en la página de Facebook de la empresa, el cual puede ser consultado en cualquier momento.

Comunidad: 32

Funcionarios Alcaldía: 0

Funcionarios de la empresa: 24

Personería: 0

Juntas de Acción comunal: 0

Vocales de Control: 2

Concejales: 0

Otros?: 0

Se anexa lista de asistencia de funcionarios de la empresa.

Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CORREO ELECTRONICO
5/12/2023 17:23:54	Luisa Fernanda Páez Morales	35198150	Profesionalcontable@emserchi.gov.co
5/12/2023 17:25:40	RUBÉN DARÍO RÍOS SÁNCHEZ	11344996	rubenchorioss@hotmail.com
5/12/2023 17:27:01	Carmen Donelia Martínez Sepulveda	53002947	martinezcarmendonelia@gmail.com
5/12/2023 17:29:37	Amanda María Sandoval Sánchez	35475449	amanda.sandoval@yahoo.es
5/12/2023 17:29:48	Luisa Fernanda Quintero Suarez	1010223223	luisaquinteros.lfqs@gmail.com
5/12/2023 17:31:59	Marcia Lucia Perea Ardila	35476217	Disajuni@gmail.com
5/12/2023 17:34:45	Duwan Santiago Leon Camacho	1072711524	santiago_13_l@hotmail.com
5/12/2023 17:34:57	Laura Alejandra Mayorga Ordoñez	1072710539	lauramayorgalamo@gmail.com
5/12/2023 17:43:05	Freddy Mariano Correa Camacho	11201995	fmcorrea61@gmail.com
5/12/2023 17:53:50	Felipe Cárdenas	1076624029	Felipe0208_94@hotmail.com
5/12/2023 17:58:13	Reinaldo marroquin	3213685757	reinaldomarroquin3@gmail.com
5/12/2023 17:58:20	Milena Fernandez	1072645154	mpfer87@gmail.com
5/12/2023 18:09:56	Juan Pablo romero	20675417	Juan.romero@gmail.com
5/12/2023 18:21:11	Fernanda Rodríguez Cuevas	1072650713	adferocu08@gmail.com
5/12/2023 18:26:21	Fabiola Guerrero bravo	35197108	fagebra1308@hotmail.com
5/12/2023 18:26:55	Luisa Fernanda Páez	35198150	Profesionalcontable@emserchia.gov.co
5/12/2023 18:38:01	Yobana Olaya Parada	53911135	ycop1201@hotmail.com
5/12/2023 18:43:51	Paola Aguilera Parra	53140529	Paolaaguilera2@hotmail.com
5/12/2023 18:51:25	Humberto Barajas Lopez	4247185	ingenierobeto1@gmail.com
5/12/2023 18:54:22	Oscar Bossa Sastoque	80496422	oscarbossa22@gmail.com
5/12/2023 19:00:36	Solangy Ximena Clavijo Sierra	1072669050	solclavijo@hotmail.com
5/12/2023 20:06:52	Jose Manuel Gomez Espinosa	80397878	Manuelgomeze00@gmail.com
5/12/2023 21:13:32	Juan Carlos Téllez Sánchez	13686235	juanitotuto7902@gmail.com
6/12/2023 4:23:16	Freddy Martin parra Gonzalez	80497866	Freddymparra@hotmail.com

Preguntas y Respuestas

Durante la trasmisión de la rendición de cuentas se dio el tiempo necesario para que los participantes mediante el chat que se habilito para este fin, realizara preguntas frente a lo expuesto por cada uno de los directivos. Durante el desarrollo de la actividad no se generaron preguntas.

Encuestas

Emserchía E.S.P proyectó una encuesta con la finalidad de evaluar por parte de los participantes el resultado de la rendición de cuentas, de los 58 asistentes 24 diligenciaron la encuesta; de lo cual se evidencio satisfacción por parte de los asistentes con la actividad realizada.

El formato de encuesta se envió por google forms es el siguiente:

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022-CUATRENIO

Descripción del formulario

NOMBRE COMPLETO *

Texto de respuesta corta

CEDULA *

Texto de respuesta corta

CORREO ELECTRONICO *

Texto de respuesta corta

TELEFONO *

Texto de respuesta corta

DIRECCIÓN *

Texto de respuesta larga

Cómo SE ENTERO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS *

PAGINA WEB

INVITACIÓN DIRECTA

CONSIDERA QUE LA INFORMACIÓN OTORGADA EN LAS INTERVENCIONES DURANTE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUE *

MUY CLARA

CLARA

POCO CLARA

INSUFICIENTE

CONSIDERA QUE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE EMSERCHIA ESP *

SI

NO

SI SU RESPUESTA FUE "NO" POR FAVOR REALICE SUS OBSERVACIONES

Texto de respuesta larga

CREE USTED QUE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUE *

BIEN ORGANIZADA

REGULARMENTE ORGANIZADA

MAL ORGANIZADA

EN GENERAL COMO CALIFICA ESTE EJERCIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS *

EXCELENTE

MUY BUENO

BUENO

Se presenta a continuación los resultados de la encuesta:

Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	Cómo SE ENTERO DE LA AUDIE	CONSIDERA QUE LA IN	CONSIDERA QUE LA AI	¿CREE USTED QUE LA #	EN GENERAL COMO C/	Manejo de datos: con el di
5/12/2023 17:23:54	Luisa Fernanda Páez Morales	Calle 15 # 1 e 115	INVITACIÓN DIRECTA	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 17:25:40	RUBÉN DARÍO RÍOS SÁNCHEZ	Trans 17 # 5-72	PAGINA WEB	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 17:27:01	Carmen Donella Martínez Sepulveda	Carrera 1 #29-64	REDES SOCIALES	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 17:29:37	Amanda María Sandoval Sánchez	Cra 14 15 09	INVITACIÓN DIRECTA	CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	BUENO	Aceptar
5/12/2023 17:29:48	Luisa Fernanda Quintero Suarez	Calle 31 No1A-62	INVITACIÓN DIRECTA	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 17:31:59	Marcia Lucia Perea Ardila	Resguardo indigena	REDES SOCIALES	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	MUY BUENO	Aceptar
5/12/2023 17:34:45	Duvan Santiago Leon Camacho	Vereda Tiquiza	PAGINA WEB	MUY CLARA	SI	REGULARMENTE ORG	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 17:34:57	Laura Alejandra Mayorga Ordoñez	Cra 14 H 7 34	INVITACIÓN DIRECTA	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 17:43:05	Freddy Mariano Correa Camacho	Calle 13# 16-21 chia	INVITACIÓN DIRECTA	CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	MUY BUENO	Aceptar
5/12/2023 17:53:50	Felipe Cárdenas	Bojaca	PAGINA WEB	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	BUENO	Aceptar
5/12/2023 17:58:13	Reinaldo marroquin	CLL 29 2 21 bojaca chia	EMISORA	CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	BUENO	Aceptar
5/12/2023 17:58:20	Milena Fernandez	Carrera 7 # 6-42	REDES SOCIALES	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	MUY BUENO	Aceptar
5/12/2023 18:09:56	Juan Pablo romero	Resguardo	REDES SOCIALES	POCO CLARA	SI	MAL ORGANIZADA	MALO	Aceptar
5/12/2023 18:21:11	Fernanda Rodríguez Cuevas	Vivir Mejor 2 Casa 4	REDES SOCIALES	CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	MUY BUENO	Aceptar
5/12/2023 18:26:21	Fabiola Guerrero bravo	Vereda. Cerca de piedra	REDES SOCIALES	CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	BUENO	Aceptar
5/12/2023 18:26:55	Luisa Fernanda Páez	Calle 15 #1e115	INVITACIÓN DIRECTA	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 18:38:01	Yobana Olaya Parada	Cra 5 este No 11 - 83	REDES SOCIALES	CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	MUY BUENO	Aceptar
5/12/2023 18:43:51	Paola Aguilera Parra	Creo 14 a No 6 29	INVITACIÓN DIRECTA	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	MUY BUENO	Aceptar
5/12/2023 18:51:25	Humberto Barajas Lopez	Carrera 7-19-82	PAGINA WEB	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 18:54:22	Oscar Bossa Sastoque	Ci 4 13-05	REDES SOCIALES	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 19:00:36	Solany Ximena Clavijo Sierra	Verdad Fonqueta sector	INVITACIÓN DIRECTA	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 20:06:52	Jose Manuel Gomez Espinosa	Vereda Tiquiza, casa el p	INVITACIÓN DIRECTA	CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
5/12/2023 21:13:32	Juan Carlos Téllez Sánchez	Chía	INVITACIÓN DIRECTA	MUY CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	EXCELENTE	Aceptar
6/12/2023 4:23:16	Freddy Martin parra Gonzalez	Calle 19#1e-02	PAGINA WEB	CLARA	SI	BIEN ORGANIZADA	MUY BUENO	Aceptar

Conclusiones.

Con respecto a vigencias anteriores disminuyó el número de participantes en la Audiencia Pública de rendición de cuentas, para el año 2020 participaron 59 personas, para el año 2021 participaron 95 personas y para la vigencia 2022 la participación fue de 58 personas.

Una vez valorada la información contenida en el proceso de rendición de cuentas la oficina de Control Interno evidenció que la empresa cumplió ésta cita con la transparencia que permitió Visibilizar de forma clara y precisa la gestión realizada durante la vigencia 2022, además se dio cumplimiento con los aspectos determinados por la normatividad que rige la rendición de cuentas, así:

1. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en cuanto a metodología y contenido.
2. Verificación de la información publicada y divulgada, enmarcada en un lenguaje claro, completo, coherente y oportuno.

3. Socialización oportuna por diversos medios de comunicación para permitir y facilitar el acceso a la comunidad en general.
4. Buena organización y logística del evento, personal suficiente para la preparación del evento, disponibilidad de medios audiovisuales.
5. Participación del equipo directivo de la empresa.
6. Se resalta que la información a rendir se socializó con anterioridad y posterioridad mediante folleto interactivo a fin de dar cumplimiento a los lineamientos del DAFP y transparencia por Colombia.

Se recuerda a los usuarios que la empresa de servicios públicos Emserchía E.S.P rinde cuentas a la ciudadanía en más espacios, los cuales han sido parte estratégica de los escenarios comunicativos a través de diversos medios. Se invita a la comunidad en general a consultar la página WEB de la empresa <https://emserchia.gov.co>

Recomendaciones

1. Realizar una divulgación más contundente, a través de los diferentes medios buscando obtener una mayor participación para las futuras Audiencias de Rendición de cuentas y/o evaluar por qué disminuyó de manera significativa la asistencia de la ciudadanía a la rendición, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios en la planeación y la estrategia.
2. Revisar para una próxima rendición de cuentas si se presentó información sobre el cumplimiento de todas las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal y plan de acción institucional de la vigencia rendida.
3. La oficina de Control Interno recomienda al equipo de apoyo que lidera la estrategia de rendición de cuentas, que de conformidad con los resultados de las encuestas de percepción y las recomendaciones realizadas, se generen acciones de mejora que fortalezcan los procesos posteriores de rendición de cuentas.



MARTHA LUCÍA AVILA V.
Jefe Oficina Asesora de Control Interno